



LA INFANTICIDA.

PENETRANDO como cuña á mano por entre la masa de carne curiosa , logré alcanzar un puesto en las primeras filas. Detrás de mí quedaba el salón, semialumbrado por las tintas indecisas del crepúsculo. De aquella penumbra surgía, á manera de fantástico é irregular bosquejo, el contorno móvil de la muchedumbre que llenaba el recinto, avara de recoger una por una todas las peripecias del trágico proceso. Enfrente de mis ojos, separado del público por una barandilla de hierro, alzábase el estrado judicial. Á la derecha y á la izquierda del mismo veíanse dos mesas y dos hombres ; el uno estaba allí para acusar; el otro para defender: era su oficio. En el fondo,

bajo un dosel de terciopelo y oro, otra mesa más ancha y más alta, cubierta de negro y tapizada de rojo, colores expresivos— el de la tinta y el de la sangre,—servía de parapeto á tres figuras lívidas que, envueltas en largos ropajes, seguían impasibles la lectura monótona del relator.

Aquellas tres sombras eran los jueces.

Un Cristo de metal, colocado en el centro de la mesa, les volvía la espalda, encarándose con el miserable banquillo donde una mujer, de cabellos rubios y ojos azules y tristes, lloraba en silencio, con la barba sobre el puño y el codo sobre las rodillas.

Todo predisponía en favor suyo. Imagen candorosa y pródiga en dulzuras, embellecida entonces por el dolor, inspiraba angustia y respeto.

Sin embargo, se la imputaba un crimen horrible, revestido de circunstancias feroces: un infanticidio.

Y el hecho no admitía duda: bastaba examinar el apuntamiento de la causa para convencerse de la verdad. La prueba pericial y la prueba testifical venían á confirmarla. La misma acusada se declaraba responsable del crimen.

He aquí el extracto de la causa:

••

Rosa N....., soltera, de veintiún años, sostenía relaciones con un hombre que debía ser bueno, puesto que el alcalde del barrio certificaba de la honradez de su conducta. Este hombre hizo suya á Rosa, y después se alejó de ella, dándola por completo al olvido. Un disgusto, la propia conveniencia, cualquier otra circunstancia, motivaron el abandono— esos abandonos se justifican siempre.—La joven no quedaba sola: en su vientre se debatía un ser humano: la marca viviente de su falta, el padrón futuro de su ignominia.

Los padres de Rosa inflexibles, severos—gentes de honor,—no se dieron cuenta de nada; su hija les ocultaba diestramente su estado.

Así pasaron días y meses. Cierta noche, en la soledad de su cuarto, advirtió Rosa que el jirón de humanidad oculto en su vientre pugnaba por abandonarlo, reclamando, con insistencia dolorosa, su puesto en el mundo.

Para conseguirlo desgarró brutalmente la entraña que le sostenía. La madre ahogó entre sus dientes apretados un grito espantoso que se le encaramaba por la garganta arriba; pudo más en ella el miedo de su infamia que la fuerza de su dolor. El niño, al verse fuera del claustro materno, rompió á llorar.

El primer pensamiento de Rosa fué hacer enmudecer á su hijo. ¿Cómo? De cualquier modo. «¡Que no llore! ¡que no llore!» Esta fué la idea fija en el cerebro de la madre. Y para conseguirla comprimió con su mano nerviosa, terrible en aquel instante, la boca del recién nacido. Éste quiso defenderse llorando más fuerte aún. Ella, temiendo que sus padres oyeran aquel llanto, sujetó con la mano que le quedaba libre la garganta del pequeñuelo y apretó, apretó con furia, con rabia, con frenesí de tigre y tenacidad de histérica.

De pronto el niño cesó de llorar: estaba muerto. La asfixia le había ennegrecido el rostro; sus ojos abiertos protestaban, desde el fondo de unas pupilas desmesuradamente dilatadas, de aquella muerte que le sorprendía al nacer; sus labios se plegaban hacia los extremos de la boca manchados por una espuma sanguinolenta, y dos lágrimas—toda su vida,—surcaban sus mejillas para caer, como reproche acerbo y mudo, sobre las manos temblorosas de la madre criminal.

Pero Rosa no se dió cuenta de aquellas lágrimas; vió tan sólo que su falta se trócabá en delito, y así como procuró ocultar la primera, trató de borrar el segundo.

Con paso febril, pronto é irregular, atravesó un

pasillo, abrió una puerta, se detuvo frente al respiradero de una letrina y trató de arrojar por ella su fúnebre carga. El hueco era demasiado angosto para ceder paso al montón de carne estrangulada que se le ofrecía; inútiles resultaron los esfuerzos de la delincuente; el sumidero no quiso ser cómplice del atentado..... El cráneo del niño crujía sordamente..... la lucha era infructuosa. Así debió comprenderlo la infanticida, cuando levantando el cadáver con sus manos crispadas, trató de huir buscando otro medio, otro recurso de salvación. En tal instante, un rayo de luna vino á iluminar el siniestro grupo, y Rosa, contemplando con espantados ojos aquel rostro ennegrecido, aquellos labios cárdenos, aquel cráneo roto, aquella garganta acardenalada, arrojó lejos de sí el cuerpo de su víctima, y lanzando un grito estridente, rodó por el suelo, presa de horrible convulsión.

Allí la sorprendieron. Una criada dió la voz de alarma; la justicia intervino y Rosa fué conducida al hospital primero y á la cárcel después.

Del examen pericial resultó lo siguiente:

Que el niño encontrado junto á Rosa había nacido con suficientes condiciones de viabilidad; que primero se trató de asfixiarle comprimiendo su boca; que juzgándose demasiado largo este

procedimiento, se le había estrangulado; que con objeto de ocultar el delito se trató de arrojar a recién nacido por un sumidero, en cuyo orificio, demasiado angosto, se había destrozado el cráneo de la víctima en virtud de los esfuerzos empleados por la delincuente para hacerla desaparecer; que por el examen de las ropas de la mujer y de la mujer misma, resultaba probado que ella era la madre del muerto; que el desmayo se justificaba por el estado de debilidad subsiguiente al parto; que el niño ofrecía en sus miembros señales precisas de presiones violentas hechas unas antes y otras después de que hubiese dejado de existir, y que así lo declaraban en forma para los oportunos efectos.



Terminada la prueba, usó de la palabra el fiscal, un hombre pálido, nervioso, enjuto, de ademán sobrio y frase concisa. Examinando los hechos con escrupulosa rigidez, sostuvo, en forma clara y terminante, que para la comisión del crimen, «crimen horrendo, inconcebible, inexplicable, indisculpable, etc., etc.», habían concurrido todas las

circunstancias agravantes, y echando mano de los artículos de la ley como se echa mano de un arma para herir, los dejó caer á plomo sobre la cabeza de la delincuente, mostrándose inflexible al reclamar el castigo por aquellos artículos marcado.

Fué la suya una acusación en regla, «un bonito informe», como dijo cierto curial muy versado en los asuntos criminales.

La defensa, de fórmula «de oficio», fué breve, y más que á otra cosa encaminada á cumplir con los requisitos forenses, circunstancia que no implica reproche alguno para el defensor, que hizo todo lo posible, procurando desvirtuar los hechos, oponiendo artículos á artículos, cumpliendo su deber, en una palabra.

Entonces, cuando el defensor hubo terminado, el Presidente de la Sala, inclinándose sobre la mesa y dirigiéndose á Rosa, que seguía llorando, la preguntó con voz indiferente y glacial:

—«¿Tiene la acusada algo que exponer en su defensa?»

Rosa se puso en pie. Su rostro pálido y convulso reflejaba una angustia profunda, su pecho se alzaba y se deprimía con violencia; dió algunos pasos, y extendiendo las manos hacia adelante, exclamó entre sollozos y lágrimas:

—Tuve miedo..... miedo del mundo..... miedo de mis padres..... ¡Estaba loca de miedo!.... Ahora no sé nada, nada más que una cosa : ¡Que he matado á mi hijo y que quiero morir!

Un grito ronco brotó de su garganta; su cuerpo, oscilando pesadamente, vaciló un segundo, desplomándose luego sobre la alfombra del estrado. La multitud, ansiosa de recoger aquella última y dramática peripecia del proceso, se arremolinó, chocando como un oleaje humano contra la barandilla de hierro, y mientras los ujieres procuraban contener su avance y un médico examinaba á Rosa, oyóse la voz del Presidente que decía :

—« Concluso para sentencia. »

* * *

Ignoro cuál fué la sentencia recaída sobre aquella mujer. ¿Para qué saberlo?... Pero es lo cierto que en la soledad de mi cuarto, cuando la vida del recuerdo se agolpa tumultuosamente á nuestro cerebro, evocando imágenes ora punzantes y crueles, ora halagüenas y acariciadoras, evoque más de una vez el perfil trágico de aquella madre criminal, sus últimas palabras y los trá-

mites varios del proceso, que seguí atentamente con los ojos y con el alma en aquel salón semi-alumbrado por un crepúsculo fúnebre y por una ley inflexible.

—¿Es posible—me he preguntado siempre al evocar aquella memoria — que la naturaleza yerre hasta el extremo de convertir el más santo de los amores en el más horrible de los odios? ¿Puede el ser más perfecto y mejor organizado de todos los seres incurrir, por su propio influjo y con no interrumpida frecuencia, en crueldades ajenas á seres de más ínfima representación? La mujer, que ha sido siempre la fórmula más acabada del sentimiento y la dulzura, la más completa síntesis de la maternidad, ¿puede, sin causas externas que á ello la obliguen, contrariar esa su significación y ese su más arraigado afecto? ¿Cabe pensar que la mujer sea la menos madre de todas las madres?

No, no es posible. Suponer eso valdría tanto como negar el perfeccionamiento ascendente de los seres; tanto como decir que el hombre, el organismo más remiso en su desarrollo, el que más atenciones y más cuidados necesita, es el menos socorrido por la ternura maternal. No; la madre humana, por sí propia, es la más amante de

todas las madres. Si delinque, si atenta á la vida de sus hijos, hay que buscar el origen de su proceder en causas ajenas á su naturaleza, las cuales, influyendo sobre ésta poderosamente, llegan á modificarla, á pervertirla y á endurecerla, transformando el cariño en odio, la ternura en miedo, el amor, que vivifica y salva, en vergüenza que estrangula y destruye.

Y esas causas existen. Son producto de nuestra organización social raquitica, antinómica, defectuosa, llena de contradicciones y anacronismos; organización rudimentaria que se juzga perfecta en sus leyes, que olvida las imposiciones de naturaleza y crea — por olvidarlas — conflictos de los cuales hace responsable al individuo mientras ella se diputa santa colectivamente.

Si yo hubiese tenido á mi cargo la defensa de Rosa, hubiera dicho á los jueces y á la muchedumbre, representantes de la sociedad en aquel proceso:

Ahí tenéis una mujer acusada del más horrible de todos los crímenes. Esa mujer ha nacido y se ha desarrollado en una atmósfera artificial y falsa que vosotros creasteis en vuestra ignorancia ó en vuestro orgullo. Esa mujer ha oído repetir una vez y otra á sus padres, á sus amigos, á la socie-

dad entera, que cuando la mujer se entrega al hombre sin cumplir tales ó cuales requisitos, ha perdido la honra; que lo que es santo, noble y justo en la mujer casada, es horrible, imperdonable y afrentoso en la mujer soltera, como si el matrimonio, ese matrimonio que vosotros fundasteis, fuese una consecuencia humana y no un accidente social. Esa mujer amó á un hombre, y llegado un momento, una circunstancia que las leyes sociales no pueden impedir, se entregó á él, obedeciendo á exigencias de su organismo, porque la mujer ha nacido para ser madre y no para ser virgen.

Aquel hombre la abandonó, sin dar importancia á su abandono, porque esos abandonos se estiman como hecho natural y corriente. Apenas exigís responsabilidades al hombre que abandona; pero en cambio seguís arrojando sobre la mujer abandonada vuestras preocupaciones, vuestros odios y vuestros estigmas.

Y, es claro, esa mujer tuvo miedo, vergüenza; vió la deshonra social caer á plomo sobre su fama, comprendió que — según vosotros — la humanidad que gestaba en su vientre era un padrón de ignominia futura; temió á sus padres, os temió á vosotros también, y cuando su hijo vino al

mundo, impulsada por ese temor, le dió muerte, creyendo que desapareciendo el testigo aparecía la honra que la sociedad exige á las mujeres solteras.

Ya sé que vais á responderme: « Esa mujer pudo arrostrarlo todo por su hijo. » Es verdad. Pero para sufrir el escarnio, la afrenta, el latigazo en el alma, más horrible cien veces que el latigazo en el cuerpo, precisa un heroísmo de mártir, y los mártires son excepciones humanas que no deben tenerse en cuenta.

Aquella mujer cometió un delito, es cierto, no cabe negarlo, pero hay que estudiar á la vez los móviles que la impulsaron á cometerlo. Recuérdense sus últimas palabras: « ¡ Tuve miedo ! » ¿ De quién? De la sociedad que escarnece y ultraja á la mujer que se rinde por amor, como si el amor no fuese un afecto puesto por encima de todas, absolutamente de todas las leyes sociales.

El delito que esa mujer ha cometido es horrible; urge evitar que otros de índole semejante le sucedan, y para eso es preciso que vosotros, entidades sociales, hombres serios, jueces sabios, muchedumbres curiosas, no abofetééis con vuestro desprecio á la mujer caída; que la tendáis la mano; que amparéis su desgracia; que, si esto

no es bastante, modifiquéis vuestras leyes por impotentes y defectuosas, que cuando la mujer os enseñe un hijo no la preguntéis cómo le tuvo, y que ajenos á la ofensa, respetando á la madre, porque es madre y sólo porque es madre, os inclinéis reverentemente ante su paso.

Si no hacéis eso serán muchas las madres que maten á sus hijos; habrá que conducir las á presencia de los jueces, habrá que castigarlas también.

Pero obrando en justicia, será preciso, al mismo tiempo, coger por el cuello á la sociedad entera y sentarla de golpe en el banquillo de los acusados.

